



H. Aytto. Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Asunto: CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO, **C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 78, FRACCIONES I Y II, 97, FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO,

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE CABILDO NÚM. 2 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, TRIENIO 2013-2015, CON DOSCIENTOS CUARENTA HOJAS ÚTILES, AUTORIZADAS DE LA PRIMERA A LA ÚLTIMA, SE ENCUENTRA UNA ACTA DE CABILDO NÚMERO **CINCUENTA (50)** EN LA FOJA NUMERO CIENTO VEINTISIETE FRENTE A LA CIENTO TREINTA VUELTA, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE LO SIGUIENTE:

ACTA NÚM. 50.- EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 2 DE MARZO DEL AÑO 2015, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2013-2015: **PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO.- SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA, LUISA FERNANDA VELA GONZÁLEZ.- TERCER REGIDOR, ARTURO ALEXANDER JASSO MACOSSAY.- CUARTA REGIDORA, OFELIA LÓPEZ ARA.- QUINTA REGIDORA, MARÍA JOSÉ CABRERA ESTRADA.- SEXTO REGIDOR, FERMÍN CORTES HERNÁNDEZ.- SÉPTIMA REGIDORA, ELISA VALDEZ RAMÍREZ.- OCTAVO REGIDOR, VENTURA GERÓNIMO JIMÉNEZ.- DECIMO REGIDOR, XAVIER ANTONIO PERALTA RODRÍGUEZ.- DECIMO PRIMERO REGIDOR, JORGE ABREU RODRÍGUEZ.- DECIMA SEGUNDA REGIDORA, MARÍA DE JESÚS VILLELA CERDA.-** TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **I.- LISTA DE ASISTENCIA.- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- III.- PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS INICIALES AL MES DE MARZO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015.- IV.- PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE TÍTULOS MUNICIPALES.- V.- PROPUESTA PARA INCLUIR AL EJIDO DE NUEVA CREACIÓN “CENTENARIOS DEL FALLECIMIENTO DEL CORONEL GREGORIO MENDEZ MAGAÑA” AL CATALOGO DE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.- VI.- ASUNTOS GENERALES.- VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, INFORMA A LOS PRESENTES QUE LA C. MARIBEL RODRÍGUEZ PALMA, NOVENA REGIDORA, NO PODRÁ ASISTIR A LA REUNIÓN CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY, POR PROBLEMA DE SALUD, PARA LO CUAL REMITIÓ A ESA SECRETARIA A SU CARGO, EL OFICIO INFORMANDO LO ANTERIOR, ACOMPAÑADO DEL DICTAMEN MÉDICO CORRESPONDIENTE.- EN EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, EN VOZ DE LA C. REGIDORA MARÍA JOSÉ CABRERA ESTRADA, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL C. DIRECTOR DE PROGRAMACION, LAE. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, QUIEN PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, **LOS PROYECTOS INICIALES AL MES DE MARZO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2015**, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR Y DEMÁS NORMATIVIDADES APLICABLES:-----

A la hoja 2...



H. Aytto. Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



ACTA DE CABILDO NUM. 50

HOJA 2

EL C. DIRECTOR DE PROGRAMACION SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL MONTO DEL PROYECTO SIGUIENTE:

DICE. AD008.- ADQ. DE DOS ESCÁNERES P/ LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL. \$45,000.00

DEBE DECIR: AD008.- ADQ. DE UN ESCÁNER P/ LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MPAL. \$24,000.00

INGRESOS DE GESTIÓN 2015

GC078	SEMANA SANTA SEGURA 2015	67,000.00
-------	--------------------------	-----------

RAMO 33 FIII 2015

OP031	REHABILITACIÓN DE CALLES HASTA NIVEL DE BASE HIDRÁULICA DEL FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS DEL USUMACINTA.	1'740,342.39
OP032	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL USUMACINTA.	731,048.66
GC084	EVALUACIÓN DE DISEÑO PARA LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON EL FISM 2014-2015 .	696,000.00

ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES ANTES SEÑALADOS.- EN EL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, ENSEGUIDA EL C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, LAS **SOLICITUDES DE TÍTULOS DE PROPIEDAD** RECIBIDAS A LA FECHA EN LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE VECINOS DE LAS DIFERENTES COLONIAS Y COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO Y QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

	NOMBRE	MZ	LT.	SUPERF.	COLONIA
1	C. ANA GABRIELA LOPEZ AGUILAR	18	6	190.00 M2.	COL. GUADALUPE TEPEYAC.
2	C. BEATRIZ PEREZ DOMINGUEZ	7	17	190.00 M2.	COL. GUADALUPE TEPEYAC.
3	MARIA JESUS JIMENEZ DOMINGUEZ	6	20	380.00 M2.	COL. GUADALUPE TEPEYAC.
4	C. CALIXTRA PERALTA LANDERO.	19	8	190.00 M2.	COL. GUADALUPE TEPEYAC.
5	C. RENE ALBINO ROMERO ACOPA.	23	2	190.00 M2.	COL. GUADALUPE TEPEYAC.
6	H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE(CANCHA DEPORTIVA)	7	1	787.07 M2.	POB. USUMACINTA.
7	C. MARIBEL CASTILLEJOS PALMA	29	5	450.00 M2.	POB. USUMACINTA.
8	LAZARO BREA AGUILAR	10	18	206.06 M2.	COL. OBRERA
9	C. JOSE DE LA CRUZ MARTINEZ SANCHEZ	6	4	178.07 M2.	COL. OBRERA.
10	C. MARIA JESUS ZACARIAS GARCIA	4	3	173.97 M2.	COL. OBRERA.
11	C. MAGALY NIETO MONTEJO	16	9	608.24 M2.	COL. OBRERA.
12	C. ADELAIDA GONZALEZ AZMITIA	7	25	174.02 M2.	COL. OBRERA.
13	C. GABRIEL MOA DE LA CRUZ	12	14	225.86 M2.	COL. OBRERA
14	C. AMADEO GONZALEZ ASMITIA	7	10	177.22 M2.	COL. OBRERA
15	C. REBECA TEPATE VAZQUEZ	8	3	171.49 M2.	COL. OBRERA
16	C. SILVIA DOMINGUEZ SANCHEZ	8	13	164.42 M2.	COL. OBRERA.
17	MARIA CANDELARIA CASTILLO CANO	14	1	152.14 M2.	COL. OBRERA.
18	C. VIKY AGUIRRE PEREZ	11	13	244.14 M2.	FRACC. SIQUISCAB.
19	C. NAPOLEON MORALES GERONIMO	10	8	200.00 M2.	FRACC. SIQUISCAB.



H. Aytto. Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



20	C. JESUS ----- RODRIGUEZ	14	10	200.00 M2.	FRACC. SIQUISCAB.
21	C. MARIA GUADALUPE JIMENEZ HERNANDEZ	5	13	600.00 M2.	FRACC. SIQUISCAB.
22	C. ALICIA GUTIERREZ HERNANDEZ	6	8	152.00 M2.	COL. LA RAZA
23	C. JOSE FERNANDO GUTIERREZ MARIN	8	4	152.00 M2.	COL. LA RAZA.
24	C. SANTIAGO FLORES ALONSO	9	2	183.01 M2.	COL. PUEBLO UNIDO 1RA. AMP.
25	C. BRENDA ESMERALDA CHAN HENRRIQUEZ	2	4	117.87 M2.	COL. PUEBLO UNIDO 1RA. AMP.
26	C. GLADIZ YOLANDA HENRRIQUEZ RIVERA	2	5	137.40 M2.	COL. PUEBLO UNIDO 1RA.AMP.
27	C. YAZMIN RAMOS MADRIGAL	13	2	200.10 M2.	COL. BELEN 2DA. ETAPA.
28	C. ALVARO OLAN AVENDAÑO	21	1	114.05 M2.	COL. BELEN 1RA. ETAPA
29	C. CONCEPCION ADRIANO JIMENEZ	2	4	160.00 M2.	COL. SOLIDARIDAD.
30	C. GENARO CARDENAS SESATI	2	3	160.00 M2.	COL. SOLIDARIDAD.
31	C. CAROLINA MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ HERNANDEZ.	10	19	250.00 M2.	COL. ROBERTO MADRAZO PINTADO
32	C. ROSENDA CABRALES HERNANDEZ	8	14	219.20 M2.	COL. LUIS D. COLOSIO M.
33	C. ZENAIDA GUTIERREZ PEREZ	4	1	195.05 M2.	COL. LUIS D. COLOSIO M.2DA.E
34	C. LISBETH DEL ANGEL COBOS	4	9	345.33 M2.	COL. AMPLIACION TRINCHERA.
35	C. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOPEZ	1	3	113.12 M2.	COL. ESTACION NUEVA.
36	C. LUIS ARMANDO ONTIVEROS MANZANILLA	1	8	342.55 M2.	COL. ESTACION NUEVA.
37	C. JACINTO HERNANDEZ FLORES	4	9	326.50 M2.	COL. ESTACION NUEVA.
38	C. JADIHEL YDAIR Y MIGUEL EDUARDO AGUILAR CHAN	1	10	128.38 M2.	COL. ESTACION NUEVA.
39	C. RAMIRO REYES ROSADO	1	16	153.18 M2.	COL. ESTACION NUEVA.
40	C. DAVID FLORES OLIVEROS	1	9	85.30 M2.	COL. ESTACION NUEVA.
41	ASOCIACION RELIGIOSA IGLESIA DE DIOS EN MEXICO EVANGELIO COMPLETO	1	5	180.89 M2.	COL. ESTACION NUEVA.
42	C. OSWALDO ANTONIO MOO CU	2	8	177.00 M2.	COL. ESTACION NUEVA.
43	H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE (CASA DE SALUD).	26	5	294.085 M2.	EJ. EL BEJUCAL.
44	DANIEL BERTOLINI ABREU	4	8	122.20 M2.	COL. CUAUHTEMOC.
45	SARA ACOSTA SARABIA	4	8	219.95 M2.	COL. LA TRINCHERA.
46	MARTHA ALICIA RAMIREZ MONTUY	10	19	200.00 M2.	FRACC. SIQUISCAB.

ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE ANALIZAR DEBIDAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE, PRESENTADOS EN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE CADA UNO DE LOS SOLICITANTES, TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD LA ELABORACIÓN DE LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LOS MISMOS.- EN EL DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN EL C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ENSEGUIDA HACE MENCIÓN A LOS CC. REGIDORES, QUE CON FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE RECIBIÓ EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL ESCRITO FIRMADO POR LAS AUTORIDADES EJIDALES Y POBLADORES DEL EJIDO DE RECIENTE CREACIÓN DENOMINADO “**CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL CORONEL GREGORIO MENDEZ MAGAÑA**”; POR EL CUAL SOLICITAN EL APOYO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LOS TRAMITES NECESARIOS, PARA QUE SU COMUNIDAD SEA INCLUIDA EN EL CATALOGO DE COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO Y CON ELLO PUEDAN OBTENER LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE HACEN LLEGAR LAS TRES INSTANCIAS DE GOBIERNOS: MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL; POR LO QUE PONE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES EL EXPEDIENTE DE DICHO EJIDO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE



H. Aytto. Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS POBLADORES DE DICHO EJIDO, TIENEN A BIEN APROBAR SE REALICEN LOS TRAMITES CONDUCENTES, PARA QUE LA COMUNIDAD ANTES MENCIONADA, SEA INCLUIDA EN EL CATALOGO DE COMUNIDADES Y BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE ESTE MUNICIPIO.- EN EL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS GENERALES.- A CONTINUACIÓN NUEVAMENTE LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL LAE. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACION, QUIEN ENSEGUIDA PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, PARA SU VALIDACIÓN, LA **MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EVALUACIÓN**, QUE REGULA LA CREACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DICHO CONSEJO Y QUE FUE ELABORADO EN CONGRUENCIA CON EL MANDATO DERIVADO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y 85 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDADES HACENDARIAS.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS CC. REGIDORES.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS CC. REGIDORES PRESENTES.- A CONTINUACIÓN Y EN REFERENCIA AL PUNTO ANTERIOR, EL C. DIRECTOR DE PROGRAMACION, PRESENTO A LOS CC. REGIDORES, LA FORMA COMO QUEDO INTEGRADO EL NUEVO **CONSEJO MUNICIPAL DE EVALUACIÓN**, QUE EN SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 30 DE ENERO DEL 2015 ACORDARON EN VIRTUD DE LOS MOVIMIENTOS DE DIRECTORES, QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, CP. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO, REALIZO A INICIOS DEL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, QUEDANDO COMO SIGUE: **PRESIDENTE DEL CME:** LAE. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACION.- **SECRETARIO DEL CME:** LAE. GABRIEL ALBERTO CORTES DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS.- **VOCAL PRIMERO DEL CME:** LA. REYNA ISABEL CLEMENTE CUSTODIO, CONTRALOR MUNICIPAL.- **SEGUNDO VOCAL DEL CME:** LAE. LUISA FERNANDA VELA GONZÁLEZ, SINDICO DE HACIENDA.- **TERCER VOCAL DEL CME:** LA. ARTURO ALEXANDER JASSO MACOSSAY, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACION.- AL RESPECTO LOS CC. REGIDORES VALIDARON POR UNANIMIDAD EL NUEVO CONSEJO MUNICIPAL DE EVALUACIÓN ANTES MENCIONADO.- EN EL DESAHOGO DEL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 21:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, QUIEN DA FE:-- ---

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CP. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO, FIRMA ILEGIBLE.- LA SINDICO DE HACIENDA, LIC. LUISA FERNANDA VELA GONZÁLEZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL TERCER REGIDOR, C. ARTURO ALEXANDER JASSO MACOSSAY, FIRMA ILEGIBLE.- LA CUARTA REGIDORA, C. OFELIA LÓPEZ ARA, FIRMA ILEGIBLE.- LA QUINTA REGIDORA, C. MARÍA JOSÉ CABRERA ESTRADA, FIRMA ILEGIBLE.- EL SEXTO REGIDOR, C. FERMÍN CORTES HERNÁNDEZ, FIRMA ILEGIBLE.- LA SÉPTIMA REGIDORA, C. ELISA VALDEZ RAMÍREZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL OCTAVO REGIDOR, C. VENTURA GERÓNIMO JIMÉNEZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL DECIMO REGIDOR, C. XAVIER ANTONIO PERALTA RODRÍGUEZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL DECIMO PRIMER REGIDOR, DR. JORGE ABREU RODRÍGUEZ,- DECIMA SEGUNDA REGIDORA, ING. MARÍA DE JESÚS VILLELA CERDA,- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, FIRMA ILEGIBLE.- -----

DOY FE:

C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO